



"2026 Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes."

MUNICIPALIDAD DE POSADAS
Provincia de Misiones

POSADAS, 13 MAR 2026

DECRETO N° **245**

VISTO:

LA festividad del Patrono de la Ciudad de Posadas San José Obrero, a conmemorarse el día 19 de marzo de cada año, establecido conforme Ordenanza III – N° 6 (antes Ordenanza 15/87), y;

CONSIDERANDO:

QUE, según datos históricos, el 19 de marzo de 1.869 fue entronizada la imagen del Patrono San José en una Capilla construida al efecto, en cuyo acto se instituyó el nombre de Trincheras de San José a la actual Ciudad de Posadas;

QUE, San José es venerado por la feligresía católica como el protector de la familia y los trabajadores;

QUE, dada la importancia de la conmemoración, el Departamento Ejecutivo Municipal (D.E.M.) considera oportuno declarar asueto administrativo para todo el personal municipal;

QUE, no existiendo objeciones que formular, en consecuencia, se procede al dictado del instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE POSADAS
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º.-DECLÁRASE Asueto Administrativo el día 19 de Marzo de 2.026, para todo el personal perteneciente al Departamento Ejecutivo Municipal (D.E.M.), en conmemoración al Día de San José Obrero, Patrono de la Ciudad de Posadas, conforme a lo establecido según Ordenanza III – N° 6 (antes Ordenanza 15/87) y a lo expresado en el Visto y Considerando del presente dispositivo.-

ARTÍCULO 2º.-REFRENDARÁ el presente Decreto el Señor Secretario de Gobierno.-

ARTÍCULO 3º.-PROTOCOLÍCESE. Regístrese. Boletín Oficial. Remítanse copias autenticadas al Honorable Concejo Deliberante y a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Posadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.**

Dr. JOSÉ ANTONIO AMABLE
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Posadas



~~INTENDENTE~~
INTENDENTE
Municipalidad de Posadas

Dr. NESTOR MARTIN
Secretario de Justicia
Municipalidad de Posadas